



# ENFERMED

Cía. Ltda.

330

Quito DM, 18 de diciembre de 2015

Señor: Vega Díaz Luis Edison.

174333

Presente: De mi consideración

Por medio de la presente me permito manifestarle, que la junta General extraordinaria de los socios de la compañía Enfermed Distribuidora Farmacéutica Cía. Ltda. Reunida el día de hoy decidió por unanimidad designar a usted Gerente General de la compañía por el lapso de 2 años de conformidad con el artículo Décimo novena de los estatutos sociales de la compañía, el cargo para el cual fue elegido tiene las siguientes atribuciones Representar legalmente a la compañía forma judicial y extrajudicial a) Perseguir el cumplimiento del fin social de compañía b) Dirigir la gestión económica y financiera de la compañía c) Gestionar, planificar, coordinar poner en marcha y cumplir las actividades de la compañía y suscribir los documentos correspondientes d) Realizar pagos por concepto de gastos administrativos de la compañía y suscribir los documentos correspondientes e) Realizar inversiones y adquisiciones hasta el monto autorizado por la Junta General de socios sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la ley de compañías f) Firmar el nombramiento del presidente de la compañía g) Nombrar el presidente administrativo y contratar al personal técnico que se requiera en la compañía conjuntamente con el Presidente h) inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil i) Llevar los libros de las actas y expedientes de cada sesión de la junta j) Conferir copias y certificaciones de las actas de la Junta General k) Manejar cuentas bancarias de las compañías según sus atribuciones, hacer efectivo los ingresos de las compañías l) Presentar a la Junta General el informe administrativo y económico balances cuentas pérdidas y ganancias dentro de los 60 días siguientes al cierre del ejercicio económico m) Resolver las observaciones peticiones y reclamos de los socios.

Ejercer y cumplir las demás atribuciones deberes y responsabilidades que ejercerá la Ley de presente estatuto y las que señale la Junta General de socios la compañía denominada Enfermed Distribuidora Farmacéutica Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la notaria vigésimo séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, MSC. Dr. Fernando Polo Elmir el 03/05/2013, cuya razón de inscripción fue el 13 de septiembre del 2013 con número de inscripción del Registro Mercantil es 3511 y número de repertorio 31442.

  
Catherine Marlene Padilla

Cl. 172627014-1  
Secretaria



Dr. Fernando Polo Elmir



# ENFERMED

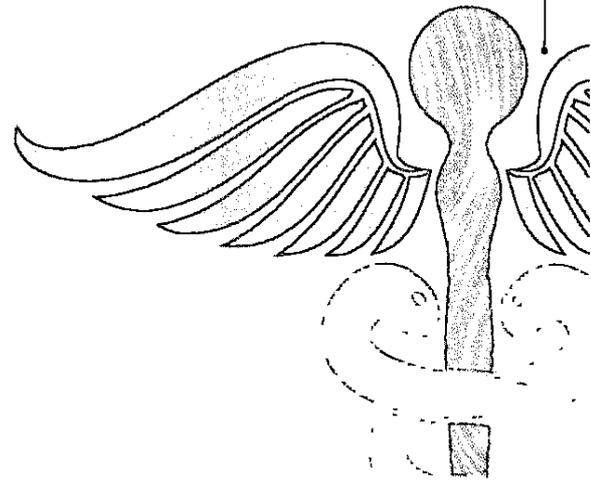
Cia. Ltda.

Vega Díaz Luis Edison en uso de mis facultades, y por no tener impedimento legal, expresamente ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Quito DM, 21 de diciembre del 2015

Sr. Vega Díaz Luis Edison  
C.I. 170636649-7

Productos y Servicios



TRÁMITE NÚMERO: 1243



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 842                    |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 12/01/2016             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 330                    |
| REGISTROSS:            | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

|                           |  |
|---------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | ENFERMED DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | VEGA DIAZ LUIS EDISON                          |
| IDENTIFICACIÓN            | 1706366497                                     |
| CARGO:                    | GERENTE GENERAL                                |
| PERIODO(Años):            | 2  |

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 3511 DEL 13/09/2013 NOT. 27 DEL 03/05/2013

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

